CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
13 MAYU 2024
RECIBIDO
Firma: Hora:

Moción de Orden del Día N° 11472

CONGRESO
REPÚBLICA

MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ** integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre; ejerciendo las facultades que le confiere el artículo 66° y 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Río Grande fue creado mediante Ley N° 15517 del 23 de abril de 1965, cuya capital es Iquipí; conformado por el pueblo del mismo nombre y los Centros Poblados de Huaca, Piuca, La Victoria, Hispana, Callanga, Chorunga y San Juan de Chorunga, entre otros.

Que, Río Grande es uno de los ocho distritos que conforman la provincia de Condesuyos en el departamento de Arequipa.

Que, las principales actividades económicas que se desarrollan en el distrito de Río Grande son la minería, ganadería, agricultura, pesca y comercio; con una variedad de destinos turísticos y exquisita gastronomía.

Que, este próximo 17 de mayo del 2023, el distrito de Río Grande, ubicado en un valle altoandino, conmemora su quincuagésimo noveno aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO. – Saludar muy afectuosamente al distrito de Río Grande, provincia de Condesuyos, departamento de Arequipa, al conmemorarse el viernes 17 de mayo del año en curso, su LIX (59) aniversario de creación, formulando votos por su progreso, desarrollo sostenido y bienestar en general.

Lima, 13 de mayo de 2024

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
MARÍA A. AGÜERO GUTIÉRREZ

MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA